

Por el presente decreto en relación con la selección de personal para el proyecto **MANTENIMIENTO DE ZONAS NATURALES Y PROMOCIÓN DEL TURISMO VERDE** subvencionado a través de la Orden EPS/37/2020, por la que se aprueba la convocatoria para 2021 de subvenciones del programa de colaboración del Servicio Cántabro de Empleo con las Corporaciones Locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para la inserción laboral de personas desempleadas en la realización de obras de interés general y social, esta Alcaldía, en el uso de sus atribuciones conferidas por la legislación vigente,

**RESUELVE:** Hacer pública la determinación nominal de la composición del Tribunal Calificador:

- Para los puestos de Auxiliar de Turismo:

Presidente:

Titular: D<sup>a</sup>. Sara Escalante Punte, Auxiliar turismo.  
Suplente: D<sup>a</sup>. Begoña Ibáñez Mantecón, Administrativo.

Vocales:

Titular: D. Pablo Caviedes Cuetos, Aparejador.  
Suplente: D. José Alberto Álvarez Sánchez, Técnico Informático.

Secretaria/o:

Titular: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Julia Labiano Gutiérrez, Agente de Desarrollo Local.  
Suplente: D<sup>a</sup> Evangelina Vallines González, Agente de Desarrollo Local.

- Para los puestos de Peón/a de jardinería y Peón/a de oficios múltiples

Presidente:

Titular: D. Pablo Caviedes Cuetos, Aparejador.  
Suplente: D. José Alberto Álvarez Sánchez, Técnico Informático.

Vocales:

Titular: D. Manuel Bustara Fernández, Encargado .  
Suplente: D<sup>a</sup> Begoña Ibáñez Mantecón, Administrativo.


Secretaria/o:

Titular: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Julia Labiano Gutiérrez, Agente de Desarrollo Local.  
Suplente: D<sup>a</sup> Evangelina Vallines González, Agente de Desarrollo Local.

En Cabezón de la Sal, a fecha de la firma electrónica.  
Fdo. El Alcalde Víctor Manuel Reinoso Ortiz

Ayuntamiento de Cabezón de la Sal. Plaza Virgen del Campo, 2 - 39500 Cabezón de la Sal Tel: 942 700  
051 - www.cabezondelasal.net

Firma 1 de 1  
VICTOR MANUEL REINOSO  
ORTIZ  
01/07/2021  
ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	cb6a0952240747e1a93834c18bf20aac001	
Url de validación	<a href="https://sedesimplicant01.simplificacloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=075">https://sedesimplicant01.simplificacloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=075</a>	
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2021/375 - Fecha Resolución: 01/07/2021 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	